



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Este anexo tiene como finalidad consolidar, en un único documento, la información de soporte y detalle correspondiente a la gestión desarrollada por el proceso Gestión del Servicio Pericial durante la vigencia 2025, como complemento del consolidado nacional presentado en el Informe de Gestión.

El anexo integra Resultados operativos relevantes, evidencias de ejecución, aportes de las Direcciones Regionales y Seccionales, e información ampliada que respalda el análisis agregado del informe principal.

Importante: este anexo no reemplaza el consolidado nacional, sino que lo soporta y amplía, manteniendo coherencia con el enfoque estratégico institucional.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO

Perspectiva Sociedad

- Objetivo:** Generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia en el país y a la construcción de vida.

Iniciativa: Visibilizar los fenómenos de violencia a través de los estudios epidemiológicos que contribuyan a la generación de políticas públicas.

A través del Grupo Centro de Referencia Nacional sobre la Violencia -GCERN-, el INMLCF recopila, organiza, analiza, difunde y publica información estadística de lesiones de causa externa, en función de lo anterior, durante la vigencia 2025 se dio continuidad a la estrategia de seguimiento a la calidad de los datos reportados en los aplicativos misionales de lesiones fatales y no fatales producto de la actividad pericial, así como la publicación de información estadística relevante, como se relaciona a continuación:

ACTIVIDAD	RESUMEN	IMPACTO
Implementar estrategias para la mejora de la consistencia y calidad de los datos de los sistemas de información SIRDEC y SICLICO y generar información epidemiológica.	Se diseñó un plan de trabajo para la implementación del sistema estadístico en cumplimiento con estándar internacional, se realizó seguimiento a la información que reportan los sistemas de información misionales (Lesiones fatales y no fatales), se formularon acciones a nivel regional para ajustar y disminuir las inconsistencias y se generaron datos de alertas epidemiológicas.	Cumplimiento del indicador de inconsistencias en los datos de los sistemas de información misionales, el cual establece que las inconsistencias deben ser inferiores al 4% y generación de información de valor para los diferentes grupos de interés.

Durante la vigencia se ejecutaron reuniones mensuales para conocer y analizar las inconsistencias de los sistemas de información SICLICO y SIRDEC y generar estrategias de mejora relacionadas con los sistemas de información, reglas de validación, entrenamiento y retroalimentación del personal, en consecuencia, a continuación, se relacionan los resultados por sistema de información y por regional:

Tabla 1 Indicador de Inconsistencias en los Sistemas de Información SICLICO y SIRDEC 2025

Regional	% de Inconsistencias		Meta establecida vigencia 2025
	Clínica	Patología	
Dirección regional Bogotá	0,13%	0,49%	< 4%
Dirección regional Noroccidente	0,69%	8,96%	
Dirección regional Nororient	0,18%	0,40%	
Dirección regional Norte	0,12%	2,79%	
Dirección regional Occidente	0,11%	0,64%	
Dirección regional Oriente	0,15%	1,42%	



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Regional	% de Inconsistencias		Meta establecida vigencia 2025
	Clínica	Patología	
Dirección regional Sur	0,23%	1,13%	
Dirección regional Suroccidente	0,28%	1,29%	
Total	0,22%	2,56%	

Fuente: Bases de datos GNAGD – Indicador al mes de diciembre de 2025

Este indicador se calcula tomando en cuenta la cantidad de casos con inconsistencias en comparación con el total de casos radicados en los sistemas de información. En el marco del plan estratégico, la meta es reducir gradualmente este porcentaje año tras año, consolidando así una mejora sostenida en la calidad de los datos institucionales. El resultado del indicador de calidad del dato evidencia que, en lo referente a las áreas de clínica y patología, las distintas direcciones regionales mantienen los porcentajes de inconsistencias dentro de los límites establecidos. Resulta relevante destacar que los totales generales alcanzados con 0,22% inconsistencias para clínica y 2,56% para patología, se mantienen por debajo del umbral permitido fijado en un máximo del 4% para la vigencia 2025.

Comparado con los resultados de la vigencia 2024, se evidencia que en clínica se continúa presentando reducción del % en cada anualidad, mientras que en patología se presentó incremento en la vigencia 2025 del porcentaje de inconsistencias, situación reflejada principalmente por la vinculación de nuevas variables de seguimiento y control en el sistema de información SIRDEC.

Aunado se desarrollaron las siguientes estrategias:

- **Migración de SIRDEC Versión 4.0 a RUAF ND¹ Versión 2:** se ajustó el sistema de información SIRDEC para la migración de 109 variables al Registro Único de Afiliados -RUAF- del Ministerio de Salud, de tal forma que fuera posible la generación de los certificados de defunción en dicha plataforma de manera automática desde la información reportada en SIRDEC. La actualización se implementó en el mes de julio de la presente vigencia, impactando de manera positiva en la calidad de la información, en los tiempos de generación de los certificados de defunción y en la disponibilidad de información en línea.
- **Taller de aplicación de la CIE11² para la certificación de causa de defunciones de interés forense:** Conforme a la iniciativa “Datos para la Salud de Bloomberg” en Colombia, con el equipo de Vital Strategies, aliado de Bloomberg Philanthropies, durante la vigencia 2025 se continuó con el desarrollo de talleres para la aplicación de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 11), en las Regionales y Seccionales priorizadas del INMLCF, cuyo objetivo es fortalecer las habilidades de los médicos forenses, en la asignación y elaboración de cadenas causales de defunción en muertes de interés forense a través del uso de las herramientas de consulta de la CIE-11.

¹ Sistema tecnológico del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia para registrar en tiempo real los nacimientos y muertes ocurridos en el país

² La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) proporciona un lenguaje común que permite a los profesionales de la salud compartir información estandarizada en todo el mundo



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

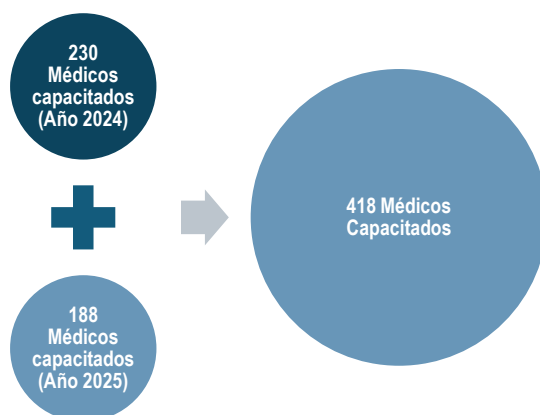


Ilustración 1 Médicos capacitados en la CIE11 - fuentes: Informe final 2025 - Equipo Vital Strategies – GCERN- INMLCF.

Esta actividad se desarrolló en el segundo semestre del 2025 entre los meses de Julio a Octubre, consolidando un total de 418 médicos capacitados a nivel país desde que se implementó la estrategia en el año 2024, reflejado en 8 regionales y 25 seccionales.



Taller CIE11 - Dirección Seccional Guajira - Fuente: GCERN - INMLCF



Taller CIE11 – Dirección Regional Occidente - Fuente: INMLCF

- **Ejecución de seminarios epidemiológicos:** Durante el año 2025 el GCERN lideró la ejecución de 4 seminarios, cuyo objetivo principal es exponer, sensibilizar y analizar datos epidemiológicos de lesiones de causa externa en los diferentes grupos etarios a nivel nacional, en total se contó con la participación de 250 asistentes, los seminarios en referencia se relacionan a continuación:
 - Análisis de lesiones de causa externa en infancia. Colombia 2020-2024: Cuyo objetivo era sensibilizar y aportar datos para la prevención de violencias hacia niños en el rango de 0 a 11 años, para este seminario se contó con la presencia de UNICEF, con el señor Sergio Riaga Oficial de Monitoreo y Evaluación, Enlace APC-Colombia.





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Ilustración 2 Invitación Seminario Epidemiológico - Lesiones de Causa Externa en infancia- Fuente: GCERN - INMLCF

- Análisis de lesiones de causa externa en adulto mayor. Colombia 2020-2024: Cuyo objetivo fue visibilizar las lesiones de causa externa en población adulto mayor; y que como parte de su misionalidad aporta datos para la prevención y toma de decisiones en materia de política pública hacia esta población. Se contó con la presencia de la Secretaría de Salud del departamento del Huila como invitada.
- Análisis de lesiones de causa externa en juventud. Colombia 2020-2024: el INMLCF se une a la conmemoración del día Internacional de la Juventud, el cual se celebra el 12 de agosto de cada año, proporcionando análisis de las lesiones fatales en la juventud en los últimos 5 años.

Ilustración 3 Invitación Seminario Epidemiológico – Análisis de lesiones de causa externa en adolescentes.



Fuente: GCERN - INMLCF.

- Día internacional de las personas con discapacidad, análisis de las lesiones de causa externa en Colombia: El Día Internacional de las Personas con Discapacidad se observa en todo el mundo cada 3 de diciembre de acuerdo a la resolución 47/3) Documento PDF de la Asamblea General adoptada el 14 de octubre de 1992, con el objetivo de llamar la atención y movilizar apoyos para aspectos clave relativos a la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad y en el desarrollo. A través de este espacio se resalta la importancia de realizar un adecuado registro de los datos en sistemas de información Institucionales conforme nuestro quehacer misional, dado que los datos se convierten información y la información en Conocimiento.
- **Implementación de la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:** Con el objetivo de alcanzar la certificación por parte del DANE, de la producción estadística relacionada con la información de lesiones fatales, el INMLCF a través del GCERN se propuso desarrollar un plan de trabajo para actualizar los procesos y procedimientos asociados a la generación de estos datos estadísticos.
Al cierre de la vigencia se obtuvo un total de 7 procedimientos documentados alineados a la Norma Técnica NTC PE 1000:2020, estos documentos se encuentran en validación para ser vinculados al Sistema Integral de Gestión, con la visión de que puedan ser parte de la implementación de un proceso estratégico que fortalezca la producción estadística y análisis de datos en la Entidad.
- **Modernización de la publicación de información epidemiológica:** Reconociendo la importancia de los avances tecnológicos en el análisis de datos y la creciente necesidad de brindar herramientas que faciliten a la ciudadanía y a los diferentes grupos de interés la consulta de información epidemiológica sobre lesiones de causa externa (fatales y no fatales) y personas desaparecidas, el instituto emprendió la modernización de sus procesos de publicación de información. Esta iniciativa se materializó en la adopción de tableros de análisis de Big Data, utilizando la plataforma Power BI como herramienta tecnológica para la presentación de la información epidemiológica. Esta estrategia se implementó en la vigencia 2024.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

En la vigencia 2025, el INMLCF consolida un tablero interactivo renovado que mejora la visualización y el acceso público a la información forense, fortaleciendo el uso de las estadísticas de lesiones de causa externa y desaparecidos generadas por la institución.

Para facilitar la consulta, se habilitó el acceso a estos tableros en el observatorio de violencia, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Además, los datos que alimentan estos tableros se pusieron a disposición en la plataforma de datos abiertos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia –MINTIC-, promoviendo el uso abierto de la información.



Ilustración 4 Tableros BI de Lesiones de Causas Externa y Desaparecidos- Fuente: Página WEB Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses

Es así como la información publicada por el INMLCF tuvo el siguiente comportamiento de consulta en la página web durante lo corrido de la vigencia 2025:

Tabla 2 Información Estadística Consultada -Página Web vigencia 2025

Información / Tema Visitado	Ingresos Pág. Web Datos Estadísticos	Consulta Información Estadística	Nuevos Visitantes
Observatorio de violencia	45.967	3.932	1.656
Forensis	31.312	13.858	8.946
Boletines estadísticos mensuales	28.606	15.073	10.145
Cifras de lesiones de causa externa	16.930	6.148	2.597
Indicadores infancia y adolescencia y juventud	9.512	822	360
Boletines mensuales niñas, niños y adolescentes	5.883	1.544	684
Masatugó	2.039	383	169
Boletines estadísticos mensuales -adultos mayores	1.019	328	198

Fuente: Grupo Nacional de Comunicaciones – INMLCF.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Se destaca que la información estadística más consultada en la página web institucional es el Observatorio de Violencia, modulo donde se encuentra publicadas adicionalmente las cifras de lesiones de causa externa y desaparecidos a través de los tablero Bi. Comparado con la vigencia 2024 se evidencia una disminución de visitas, situación que puede ser derivada de la necesidad de consultar el detalle de las cifras, información que se encuentra direccionada y publicada en la plataforma de Datos Abiertos. A continuación, se relaciona la consulta de información en dicha plataforma:

Tabla 3 Vistas de los conjuntos de datos publicados en la plataforma Datos Abiertos

Conjunto de Datos	Vistas desde la publicación del conjunto de datos.
Desaparecidos en Colombia - Histórico a noviembre de 2025	29.341
Violencia intrafamiliar. Colombia, años 2015 a 2024. Cifras definitivas	22.838
Presuntos Homicidios. Colombia, 2015 a 2024. Cifras definitivas	12.216
Presuntos Suicidios. Colombia, 2015 a 2024. Cifras definitivas	10.575
Lesiones fatales de causa externa - Información preliminar - enero a noviembre de 2025	7.564
Muertes Accidentales en Colombia - Histórico	5.290
Lesiones no fatales de causa externa - Información preliminar - enero a noviembre de 2025	4.745
Exámenes medicolegales por presunto delito sexual. Colombia, años 2015 a 2024. Cifras definitivas	4.350
Muertes por eventos de transporte. Colombia, años 2015 a 2024. Cifras definitivas	3.581

Fuente: Plataforma de Datos de Abiertos – Fecha de consulta: 15 de Enero de 2026, Subdirección de Servicios Forenses.

A partir de la información disponible en la plataforma de Datos Abiertos, se evidencia que los conjuntos de datos más visitados corresponden a desaparecidos en Colombia, violencia intrafamiliar, presuntos homicidios y suicidios. Lo anterior refleja la alineación de la estrategia con relación a la formulación y ejecución de seminarios epidemiológicos.

- Objetivo: Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses.**

Iniciativa: Consolidar una estrategia institucional de aseguramiento de la calidad en todos los servicios de atención forense / Optimizar la prestación de los servicios en los laboratorios y organismos de inspección.

En relación con la Calidad del servicio, la Subdirección de Servicios Forenses y a través de sus grupos nacionales misionales (Ciencias Forenses, Patología y Antropología, Clínica, Psicología y Psiquiatría) y en coordinación con las direcciones regionales, fortaleció el enfoque por proceso durante la vigencia 2025 y dio continuidad a las actividades de aseguramiento para los frentes de metodologías de abordaje, tiempos de respuesta y fortalecimiento del desempeño de los expertos técnicos.

ACTIVIDAD	RESUMEN	IMPACTO
Mejorar la calidad de los informes periciales a partir del monitoreo, revisión de informes periciales y supervisión de peritos y realizar seguimiento a la actividad pericial mediante seminarios, reuniones de revisión de casos y acompañamientos a nivel nacional, así como el seguimiento a los tiempos de respuesta.	Tanto los grupos Nacionales de la SSF como las diferentes regionales desarrollaron estrategias para fortalecer la calidad en la prestación del servicio con la aplicación de las herramientas de aseguramiento disponibles en el proceso tales como supervisión de peritos, revisión de informes periciales, seguimiento a los casos abiertos, monitoreo de informes periciales, análisis de tiempos de respuesta entre otros.	Mejorar la oportunidad y confiabilidad del servicio forense, asegurando la competencia técnica y promoviendo la estandarización de los procesos, lo cual optimiza la toma de decisiones.

Es así como en el marco del plan estratégico se desarrollaron las siguientes estrategias:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

- **Supervisión de Peritos³:** La supervisión de los peritos es una herramienta de aseguramiento de la calidad del servicio pericial, esta se implementa para autorizar a un funcionario en la ejecución de una pericia después de un proceso de entrenamiento y posteriormente de manera periódica para asegurar su competencia. Al respecto, durante la vigencia 2025 se modernizó y automatizó el proceso de supervisión, a través de una herramienta integral de seguimiento al programa de supervisiones de los expertos técnicos de los laboratorios y organismos de inspección de ciencias forenses.



Ilustración 5 Herramientas de Aseguramiento de la Calidad durante la prestación del Servicio.

El desarrollo de la herramienta de supervisión, construido en SharePoint y PowerApp dentro del ambiente Office 365, permitió consolidar un sistema moderno, automatizado y centralizado para hacer seguimiento al programa anual de supervisiones, marcando un hito en la transformación digital del proceso.

La herramienta representa un gran logro de la gestión 2025, ya que:

- ✓ Automatizó procesos previamente manuales y críticos para la operación.
- ✓ Optimiza la comunicación entre supervisores, supervisados y facilitadores SIG, fortaleciendo la coordinación operativa.
- ✓ Reduce de manera significativa los tiempos de respuesta asociados al cumplimiento del indicador de supervisiones.
- ✓ Incorpora indicadores en tiempo real, lo que mejora la capacidad analítica, la toma de decisiones estratégicas y el seguimiento oportuno del avance del plan anual.
- ✓ Garantiza un control más eficiente y transparente sobre el cumplimiento del indicador de supervisión de expertos técnicos

La herramienta se continuará fortaleciendo en la vigencia 2026 para automatizar otros registros aplicables al sistema integrado de gestión que permitan mejorar la trazabilidad de la información y contar con esta en tiempo real.

³ Proceso administrativo, educativo, que orienta, guía, dirige y coordina la ejecución de las actividades, permitiendo comparar lo realizado con lo programado o esperado; con el fin de corregir, desarrollar y modificar actitudes y habilidades para lograr el máximo de calidad y rendimiento de acuerdo con la realidad existente.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

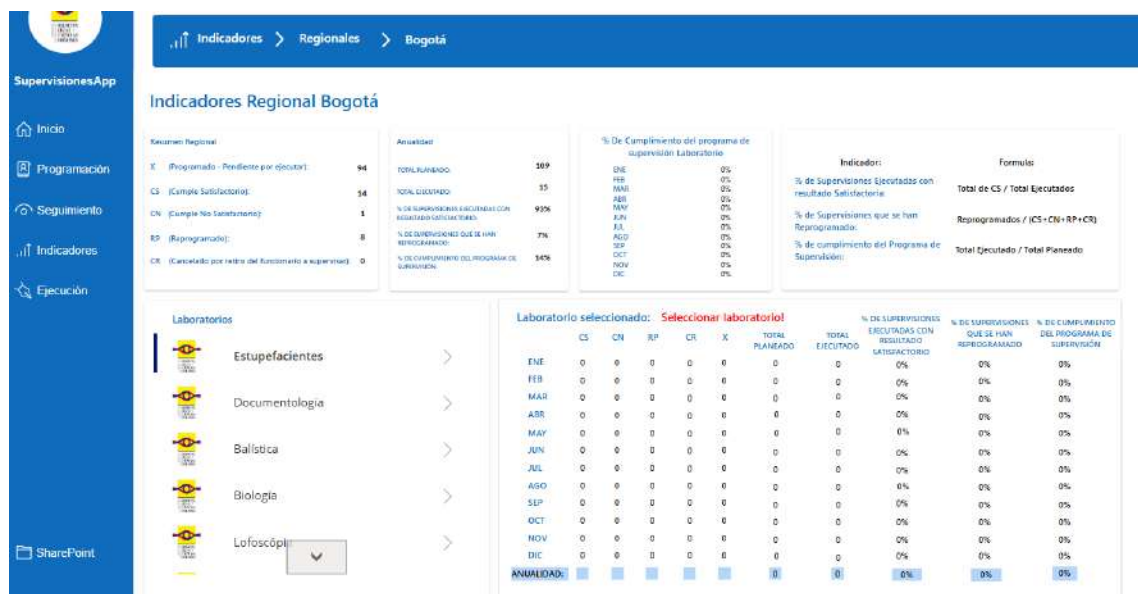


Ilustración 6 Herramienta de Supervisión - Power App. - Fuente: GNCIF-INMLCF

- **Monitoreo de informes periciales⁴:** Dando continuidad con la estrategia de incrementar el nivel de calidad de los informes periciales emitidos por las diferentes disciplinas, dentro del plan estratégico se cuenta con una meta gradual porcentual para el resultado del monitoreo, de acuerdo a ello, los grupos nacionales de Ciencias Forenses -GNCIF-, Patología y Antropología Forense -GNPAF- y Clínica, Psicología y Psiquiatría Forense -GNCP- lideraron la ejecución de los monitoreos en la vigencia 2025 para los cuales se obtuvieron los siguientes resultados cualitativos:

Tabla 4 Resultados del monitoreo de los informes periciales

Disciplina	Actividad	Resultados
Patología Forense	Monitoreo de 898 informes de necropsia (Específicamente para manera de muerte “violenta – homicidio o suicidio”, con causa de muerte secundaria por proyectil de arma de fuego) de 7 Direcciones Regionales, incluyendo sus direcciones seccionales y unidades básicas.	Dentro de los aspectos por mejorar a continuación se relacionan los más relevantes: ● Diligenciamiento de los registros relacionados con la trazabilidad de los EMP ya que en el monitoreo se evidenció que era un factor con calificación aceptable. ● Oportunidad en la entrega de los informes periciales a la autoridad.
Antropología Forense	Monitoreo de 56 Informes Periciales de Antropología, elegidos aleatoriamente, estos informes corresponden a veintiocho (28) expertos técnicos del área de antropología los cuales se encuentran ubicados en las diferentes regionales del Instituto.	Dentro de los aspectos por mejorar a continuación se relacionan los más relevantes: ● Fortalecer el diligenciamiento de los registros relacionados con la trazabilidad del manejo del cadáver. ● Se requiere fortalecer la supervisión a los peritos que componen el servicio y personal de apoyo, con enfoque el diligenciamiento de los registros relacionados con el examen del cadáver e informe pericial para el perito antropólogo.
Clínica Forense	Monitoreo de 351 informes periciales de casos de lesiones no fatales.	Dentro de los aspectos por mejorar a continuación se relacionan los más relevantes: ● Fortalecer la contundencia en la contextualización del caso que permita fundamentar las conclusiones periciales. ● Mencionar la relación del examinado con el presunto agresor.

⁴ El monitoreo de informes periciales permite verificar que los informes periciales emitidos por los laboratorios y organismos de inspección del INMLCF, cumplan con los requisitos técnicos y normativos vigentes en el marco del Sistema Integrado de Gestión.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Disciplina	Actividad	Resultados
Estupefacientes	Monitoreo de 16 Informes Periciales correspondientes a 7 Procedimientos Estandarizados de Trabajo (PET).	Dentro de los aspectos por mejorar a continuación se relacionan los más relevantes: • Uso de símbolo de acreditación. • Emisión de informes periciales por fuera de los aplicativos institucionales dispuestos para este fin. • Diligenciamiento incompleto de los registros establecidos en los procedimientos. • Oportunidades de mejora en el reporte de los hallazgos y la interpretación y las conclusiones, en relación con los criterios definidos en los PET. • Fundamentos de las metodologías analíticas desactualizados respecto al Procedimiento Estandarizado de Trabajo (PET) vigente. • Desviaciones no documentadas conforme a los lineamientos institucionales.
Biología Forense	Monitoreo de 10 informes periciales correspondientes a 5 Procedimientos Estandarizados de Trabajo (PET).	
Genética Forense	Monitoreo de 10 informes periciales correspondientes a tipos de pericias que realizan (Criminalística: Delitos sexuales y Delitos contra la vida y la integridad, Identificación de desaparecidos, Investigación de la filiación) así como los niveles de complejidad (simple / complejo) y resultado de la prueba (No excluyente, Excluyente, Caso negativo, Caso no concluyente, Caso para ingreso de perfiles al banco genético)	
Evidencia Trazada	Monitoreo de 2 informes periciales correspondientes a 1 Procedimiento estandarizados de trabajo (PET).	
Física Forense	Monitoreo de 5 informes periciales correspondientes a Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito y a 1 Procedimiento estandarizados de trabajo (PET).	
Lofoscopia Forense	Monitoreo de 15 informes periciales correspondientes a 2 Procedimientos estandarizados de trabajo (PET).	
Documentología Forense	Monitoreo de 5 informes periciales correspondientes a 2 Procedimientos estandarizados de trabajo (PET).	

Fuente: GNCIF, GNCPP, GNPFAF - INMLCF

Conforme a los resultados de monitoreo se solicitó a cada regional la formulación de acciones para incrementar el porcentaje de informes periciales con resultados muy satisfactorios.

Para la vigencia 2025, el GNCIF terminó el primer ciclo de tres años de monitoreo establecido en los procedimientos institucionales, para dar cierre a este ciclo, el GNCIF verificó que durante el último año se cumpliera con la condición de monitorear a todos los expertos técnicos autorizados para la ejecución de ensayos e inspecciones, así como la totalidad de las actividades periciales desarrolladas por cada laboratorio y organismo de inspección.

- **Seminarios de revisión de casos específicos y acompañamiento a regionales:** los grupos nacionales misionales llevaron a cabo seminarios y acompañamiento a las direcciones regionales con el fin de fortalecer las técnicas de abordaje e interpretación de resultados de casos específicos que demandan cierto grado de complejidad, dentro de los cuales se encuentran:

DISCIPLINA	TEMÁTICA	PÚBLICO OBJETIVO	RELEVANCIA
Ciencias Forenses	Resultados de monitoreo del mercado de sustancias psicoactivas en Colombia	Laboratorios de Toxicología Laboratorios de Estupefacientes	Proporcionó información crítica para comprender tendencias de consumo, aparición de nuevas sustancias y riesgos asociados, lo que permite orientar protocolos de análisis en los laboratorios forenses.
	Charla Técnica "Cromatografía de gases con detector de masas triple cuadrupolo"	Laboratorios de Toxicología Laboratorios de Estupefacientes Laboratorio de Evidencia Trazada	Fortaleció la competencia en los laboratorios para permitir tener análisis precisos y confiables en la identificación de compuestos, optimizando la calidad de los resultados y la trazabilidad en investigaciones judiciales.
	Socialización de requisitos de aceptación	Laboratorios de Genética Forense	Informar al nivel nacional el servicio disponible en el laboratorio de Genética de la Dirección Regional Bogotá y que puede contribuir a



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

DISCIPLINA	TEMÁTICA	PÚBLICO OBJETIVO	RELEVANCIA
	para gestión de casos por la técnica NGS		dar una respuesta precisa a las autoridades en casos complejos de genética
Ciencias Forenses - Patología	Presentación Guía manejo de los elementos materia de prueba para análisis toxicológico y procedimiento para el desarrollo de casos en los laboratorios de toxicología forense	Laboratorios de Toxicología Y Servicios de Patología Forense	Permitió realizar retroalimentación de los lineamientos establecidos y estandarizados para el abordaje de casos que compromete análisis en los laboratorios de toxicología, lo cual garantiza la integridad de la evidencia, la cadena de custodia y la confiabilidad de los análisis, aspectos esenciales para la administración de justicia.
	Muerte en custodia de causa en estudio - Mezcla de sustancias psicoactivas como causa de muerte	Servicios de Patología Forense y Laboratorios de Toxicología	
Patología y Antropología Forense	Importancia de la calidad del dato para la búsqueda de personas desaparecidas	Servicios de Patología y funcionarios de atención de búsqueda de personas desaparecidas.	Permitió sensibilizar y profundizar en la complejidad del fenómeno de las personas desaparecidas en contextos de violencia, resaltando la necesidad de acciones integrales que apoyen la búsqueda, identificación y dignificación de las víctimas. Además, aportó recomendaciones clave para fortalecer la calidad del dato en los sistemas de información, promoviendo el uso de registros confiables, verificables y comparables conforme a los estándares.
	Abordaje medicolegal del producto en muertes perinatales	Servicios de Patología	Fortalecer el criterio técnico frente a la complejidad de las muertes perinatales, donde la determinación de la causa de muerte suele ser difícil por la escasa información y la posible concurrencia de múltiples factores. Al resaltar la utilidad del examen macroscópico y la necesidad de complementar con estudios histológicos, radiológicos, citogenéticos, bioquímicos, microbiológicos o incluso de microscopía electrónica, la charla contribuyó a mejorar la rigurosidad y profundidad del análisis medicolegal.
	Abordaje de cuerpos en descomposición	Servicios de Patología	Permitió afianzar los criterios necesarios para identificar a la persona fallecida y establecer con rigor las circunstancias, causa y manera de muerte, asegurando procedimientos técnicos más precisos y confiables a partir de la aplicación de técnicas interdisciplinarias complejas.
	Directrices detalladas sobre la autopsia-protocolo de Minnesota	Servicios de Patología	Transmitió la importancia de aplicar el Protocolo de Minnesota para investigar muertes potencialmente ilícitas, asegurando la correcta documentación de los hallazgos, promoviendo el trabajo interdisciplinario para contribuir a la verdad y la reparación de las víctimas.
	Reinterpretando lesiones por proyectil de arma de fuego en huesos largos: una aplicación forense	Servicios de Patología y Antropología Forense	Permitió fortalecer el análisis forense antropológico mediante el uso de imágenes, tomografía computarizada y modelos 3D, herramientas que enriquecen la interpretación del trauma, la estimación de edad y la identificación de patrones de lesión por proyectil de arma de fuego. Su aporte radica en mostrar cómo estas tecnologías mejoran la precisión del estudio óseo y permiten comprender con mayor detalle la interacción entre las características del hueso, el proyectil y el arma, elevando así la calidad técnica y la rigurosidad de los análisis forenses.
Clínica, Psicología y Psiquiatría	Aspectos críticos en la valoración de violencia intrafamiliar y de género	Servicios de Clínica, Psicología y Psiquiatría	Estas jornadas permitieron fortalecer los aspectos técnicos a considerar en la valoración de las víctimas para mejorar la



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

DISCIPLINA	TEMÁTICA	PÚBLICO OBJETIVO	RELEVANCIA
	Toma de muestras en violencia sexual	Servicios de Clínica	prestación del servicio y el conocimiento técnico de los profesionales que prestan los servicios de clínica, psicología y psiquiatría.
	Coordinación interjurisdiccional para la provisión de servicios forenses	Servicios de Clínica, Psicología y Psiquiatría	
	Estimación de edad en Clínica Forense	Servicios de Clínica	
	Aportes en Clínica Forense para conceptuar sobre riesgo para la vida	Servicios de Clínica y Psicología	
	Síndrome de sensibilización central	Servicios de Clínica	
	Sumisión química para la comisión de delitos	Servicios de Clínica	
	Relato espontáneo en Clínica Forense	Servicios de Clínica	
	Trauma ocular: reparación y secuelas	Servicios de Clínica	
	Aspectos clínicos en Obstetricia Forense	Servicios de Clínica	
	Importancia del examen mental en Clínica Forense	Servicios de Clínica, Psicología y Psiquiatría	

Fuente: GNCIF, GNCPP, GNPAF - INMLCF

En el caso particular de las jornadas realizadas en la disciplina de Clínica, Psicología y Psiquiatría, se contó con la participación y de liderazgo de las diferentes regionales del país. Por otra parte, el GNPAF apoyó al Instituto Nacional de Salud -INS- en la ejecución del **“Curso de Gestión Operativa de la Donación”** dirigido a médicos y coordinadores operativos de IPS generadoras; curso que busca transmitir la importancia de comprender los procesos médico legales relacionados con la donación y extracción de órganos y tejidos, identificar los aspectos normativos relacionados con la entrega de cadáver y los elementos esenciales del manejo de cadena de custodia del donante a nivel intrahospitalario. Entre el 9 y el 12 de diciembre de 2025 se desarrollaron los talleres presenciales, que contó con la presencia de **170 médicos de diferentes zonas del país**, que fueron convocados por el INS.

Adicionalmente se llevó a cabo el curso teórico - práctico sobre Protocolo de Minnesota con el apoyo del CICR, en atención a la orden de la comisión interamericana de derechos humanos para la seccional Bolívar. Este curso se llevó a cabo en el lapso de 3 días y no sólo se tuvo en cuenta a la seccional Bolívar, se contó con la representación de todas las regionales del país, a través de los médicos del servicio de patología forense.





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Ilustración 7 Participantes del Curso de Entrenamiento en Técnicas y Procedimientos del Protocolo de Minnesota – Fuente: Grupo de Comunicaciones – INMLCF.

Por otra parte, el GNCPP gestionó con el apoyo de las 8 regionales en el país una jornada de estudio de casos, la cual se ejecutó los días 20 y 21 de agosto de 2025, cuyo propósito era fortalecer las competencias periciales mediante la socialización de casos emblemáticos, icónicos de violencias basadas en género y situaciones que involucran sujetos de especial protección constitucional, resaltando los aprendizajes institucionales y los retos de carácter técnico-científico en el quehacer forense, a continuación se detallan dichas jornadas:

Tabla 5 Jornadas Académicas coordinadas entre el GNCPP y las Regionales 2025

Regional	Caso presentado
Día 1	
Norte	Caso de homicidio de hombre homosexual. Se recomendó reflexionar y analizar marcadores forenses de crimen de odio o de prejuicio.
Occidente	Caso de discriminación racial – etnia afro. Se evidenció afectación psicológica, sin lesiones físicas y se recomendó activar medidas de protección y acciones institucionales de no repetición.
Noroccidente	Caso de mujer con discapacidad, víctima de violencia de género. Se subrayó la importancia de valorar el funcionamiento adaptativo y garantizar accesibilidad plena en los procesos forenses.
Sur	Caso de persona adulta mayor. Se resaltó la necesidad de un abordaje interdisciplinario y del respeto a la dignidad humana, aun en condición de presunto victimario.
Día 2	
Oriente	Caso de feminicidio. Se definieron criterios técnicos para establecer motivación de género, la articulación interinstitucional es importante como medida preventiva.
Nororienté	Caso de niña indígena, víctima de violencia sexual. Se subrayó la necesidad de intérpretes idóneos con competencia lingüística y cultural, y la articulación con la justicia ordinaria y la justicia propia.
Suroccidente	Caso de mujer gestante. Se introdujo el concepto de intersecciones del dolor, visibilizando la acumulación de violencias y la necesidad de rutas interinstitucionales eficaces.
Bogotá	Caso de adolescente afrodescendiente. Se documentó afectación psicológica por conflicto parental, destacando la importancia de priorizar el interés superior del menor con enfoque étnico.

Fuente: GNCPP-INMLCF

Finalmente, en esfuerzos conjuntos el GNPAF con apoyo del GNCPP adelantó acompañamiento a los expertos técnicos de algunas regionales, con el fin de capacitarles en el abordaje, la documentación de las lesiones y los hallazgos del encéfalo (Curso teórico-Práctico en Neuropatología); así como, la interpretación de estos en el contexto del caso, con el fin de mejorar los informes periciales y sus conclusiones.

- **Participación en las fechas conmemorativas:** Dando continuidad a la estrategia de “El papel integrador de las fechas conmemorativas en relación con el modelo de atención a las violencias basadas en género”, la cual integró actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades de las y los servidores en los derechos de los sujetos de especial protección constitucional en las fechas conmemorativas.
- **Revisión de Informes Periciales⁵:** La Subdirección de Servicios Forenses desarrolló un tablero BI de control de la actividad de revisión de los peritos a nivel nacional para las disciplinas de patología y clínica, la cual fue socializada en la reunión de calidad del dato del mes de septiembre. Al respecto, se realizó un análisis de las revisiones de los informes periciales y se formularon

⁵ Llamada también revisión por par, se define como un examen minucioso de los registros de análisis o de las observaciones y los informes periciales para garantizar la validez de los resultados y las conclusiones.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

propuestas para la realización de la actividad, proponiendo los grupos sugeridos de revisión y los liberados de ella, con el fin de ser más equitativos en las revisiones.

En este sentido, las diferentes regionales se encuentran constantemente monitoreando esta información para la toma de decisiones.

- **Objetivo: Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.**

Iniciativa: Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad.

Para fortalecer la comunicación, el vínculo institucional y el involucramiento de las partes interesadas, las Direcciones Regionales y los grupos nacionales misionales, llevaron a cabo jornadas de acercamiento con las víctimas y autoridades, espacios fomentados para socializar el portafolio de servicios, las rutas de atención e incluso ejecutar actividades de capacitación. A continuación, se detallan las estrategias desarrolladas en el marco del plan estratégico:

ACTIVIDAD	RESUMEN	IMPACTO
Desarrollar espacios de participación con víctimas y autoridades para dar a conocer los servicios que presta el instituto	Se dio continuidad a la programación y ejecución de espacios de participación con víctimas y autoridades a nivel nacional, contando así con la implementación de estos por parte de las diferentes regionales y los grupos nacionales.	Impacto significativo en el fortalecimiento del vínculo institucional, mejorando la confianza y la comunicación entre el Instituto y las partes interesadas. Estos encuentros han permitido socializar el portafolio de servicios, aclarar las rutas de atención y brindar capacitaciones, lo que se traduce en una mayor comprensión de los procedimientos forenses y en la satisfacción de las necesidades específicas de las comunidades atendidas.

Dentro de los espacios de participación ejecutados se destacan los siguientes:

- **Reuniones con familia y autoridad del caso Palacio de Justicia:** El GNPAF llevó a cabo 5 reuniones durante la vigencia 2025, las cuales incluyeron labores de ampliación de información y comunicación del estado y gestión de los casos, así como las explicaciones técnico-científicas, para lo cual se realizó la entrega de 2 casos en este contexto.
- **Entrega de las historias clínicas a las personas valoradas en el contexto del caso Cerromatoso:** El GNCPP realizó la entrega de los exámenes e historias clínicas a las personas valoradas por el INMLCF en el caso de Cerromatoso. Las jornadas se llevaron a cabo durante una semana del mes de octubre de 2025, en las cuales participaron las autoridades indígenas y líderes de las comunidades afrodescendientes de la zona. Esta actividad responde a las acciones que la Corte Constitucional emitió en la Sentencia T-733 de 2017.
- **Curso fortalecimiento de habilidades en análisis medicolegales – Abordaje Forense Integral de Cuerpos:** El Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -GNASV-, llevó a cabo este curso de manera presencial en la ciudad de Medellín, cuyo propósito fue fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y éticas relacionadas con el abordaje de cuerpos esqueléticos, así como la identificación humana en contextos vinculados con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Esta formación estuvo dirigida a médicos del INMLCF, del CTI y de la UBPD y se desarrolló mediante sesiones teóricas, prácticas y ejercicios integradores.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025



Ilustración 8 Equipo de médicos participantes del curso de Abordaje Forense Integral de Cuerpos – Fuente: GNASV-INMLCF

- **Objetivo: Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas.**

Iniciativa: Construir un sistema de asesoría, consulta de información forense y capacitación en línea / Afianzar la transversalización del enfoque diferencial en los servicios forenses, en el marco del proceso de paz.

Para esta iniciativa el INMLCF continúa desarrollando estrategias para fortalecer la comunicación con los actores involucrados en el Sistema Médico legal, tales como los médicos del servicio social obligatorio -SSO- y médicos del sector salud, así como la generación de elementos para fortalecer la atención con enfoque diferencial, en este sentido a continuación se indican las estrategias implementadas:

ACTIVIDAD	RESUMEN	IMPACTO
Implementar una herramienta automatizada para atender las consultas de los médicos del SSO y otras partes interesadas en los sistemas de información institucionales / Desarrollar protocolos específicos para la atención diferencial en sujetos de protección constitucional / Continuar con la caracterización de necesidades de las partes interesadas.	Se desarrolló prueba piloto de una herramienta a través de Copilot que carga en SIRDEC para dar respuesta a las inquietudes de los médicos que ingresan al sistema. Adicionalmente se estructuró un plan para estructurar seis protocolos dirigidos a diversas poblaciones, incluyendo personas LGBTQ+, pueblos indígenas, comunidad judía, pueblo ROM (Gitano), comunidad musulmana y parejas lésbicas o relaciones entre mujeres y mujeres transexuales. El avance de la iniciativa se refleja en la definición y estructuración técnica de los documentos, la validación participativa con representantes de las comunidades, y la articulación con entidades nacionales y territoriales.	Mejorar la comunicación y formas de documentar los casos atendidos por los médicos del SSO y sector salud en el sistema de información SIRDEC. En cuanto a la atención diferencial, el objetivo fue responder a las necesidades específicas de cada población, promoviendo una atención forense más inclusiva y respetuosa de sus particularidades culturales y sociales (Con insumos adicionalmente capturados en las encuestas de caracterización).

- **Caracterización de partes interesadas:** El Instituto a través de encuestas digitales ha desarrollado instrumentos de caracterización de grupos de interés tales como: agrupaciones, organizaciones de víctimas, organismos gubernamentales y no gubernamentales; sectores e individuos que acompañan a las víctimas durante el proceso de administración de justicia y analizan información sobre comportamiento epidemiológico de la violencia, entre otros. A partir de esto, el Instituto identificó sus grupos de interés y determinó que los grupos poblacionales objeto de caracterización prioritaria son:

- Pueblos indígenas.
- Sector social LGBTQ+
- ROM o Gitanos



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

- Mujeres.
- Comunidades Afro.

Para la vigencia 2024 se caracterizaron los grupos poblacionales de pueblos indígenas y del sector social LGBTIQ+. Estas permitieron obtener información relevante sobre necesidades de enfoque diferencial en la prestación de servicios forenses, barreras de acceso y conceptualización de violencia institucional. Los resultados fueron socializados a las regionales y seccionales del INMLCF, como resultado, esta información permitió que durante la vigencia 2025 se iniciara la construcción de un protocolo de atención diferencial para las comunidades indígenas y el sector social LGBTIQ+/OSIGD. Paralelamente se continuó con la aplicación de los instrumentos de caracterización para dicha comunidad, así como para las comunidades afro y gitanas.

- **Elaboración de protocolos de atención diferencial:** El GNCPP se encuentra liderando la gestión para aportar a la mejora de la prestación del servicio con relación al enfoque diferencial, al respecto en la vigencia 2025 inició un plan de trabajo para estructurar 6 protocolos de atención diferencial, cuyo detalle y avance se estructura a continuación:

Tabla 6 Avances documentales en los protocolos de atención diferencial vigencia 2025

PROTOCOLO	AVANCES 2025	CONTINUIDAD EN 2026
Protocolo de atención integral forense a las personas LGBTIQ+.	- Definición preliminar de los componentes del protocolo. - Diseño y validación de una hoja de ruta técnica e intersectorial para la construcción del protocolo. - Consolidación de alianzas estratégicas con la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades del orden nacional y territorial. - Recolección sistemática de insumos técnicos mediante entrevistas semiestructuradas en áreas misionales, administrativas y de apoyo del INMLCF.	Estructuración final del documento, validación técnica y participativa y socialización institucional
Enfoque diferencial para la provisión de servicios forenses a pueblos y personas indígenas	Estructuración de todo el documento, con las actualizaciones normativas, remitido a revisión por pares externos de la comunidad indígena con los respectivos ajustes.	Publicación y socialización del documento a nivel país.
Atención diferencial para la comunidad judía	Estructuración de todo el documento, con revisión de la literatura en relación con las valoraciones de personas de esta comunidad. Se efectuó contacto con un representante de la Jevrá Kadisha, quién efectuó algunas observaciones y aportes incluidos en el documento.	Publicación y socialización del documento a nivel país.
Lineamientos de atención forense para el pueblo ROM (GITANO)	Estructuración de todo el documento, con las actualizaciones respecto al reconocimiento del sistema de justicia propio. Se efectuó una revisión de la literatura en relación con las valoraciones de personas de este pueblo.	Remisión de los lineamientos a revisión por pares internos y externos (Representante del pueblo ROM (Gitano). Publicación y socialización del documento a nivel país.
Lineamientos de atención diferencial forense para la comunidad musulmana	Estructuración de todo el documento, con la revisión de la literatura en relación a las valoraciones y tradiciones y costumbres para la atención a personas de la comunidad musulmana.	Remisión de los lineamientos a revisión por pares internos. Publicación y socialización del documento a nivel país.
Lineamientos para la valoración de maltrato y violencia en parejas lésbicas y violencia en relaciones erótico-	- Revisión bibliográfica, tanto nacional como internacional. - Revisión de las variables de maltrato con los informes en el aplicativo SICLICO de parejas del mismo sexo, respectivo análisis.	Culminar la estructuración del documento y remisión a revisión de pares externos, inclusión de herramientas en aplicativo SICLICO, aplicación de prueba piloto.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

PROTOCOLO	AVANCES 2025	CONTINUIDAD EN 2026
afectivas entre mujeres y mujeres transexuales	• Cuadro con variables de maltrato, de la revisión bibliográfica y contraste con los informes revisados del aplicativo SICLCIO. • Elección de la escala DA- Revisada para emplearla en la valoración. • Contacto con la autora de la Escala, para validar la puntuación y puntos de corte en los niveles de riesgo. • Elaboración del esquema de la entrevista semiestructurada. • Elaboración del esquema del informe administrativo. • Elaboración del flujograma de atención en clínica forense para la atención a mujeres lesbianas y aplicación de la valoración. • Informe final con todo el proceso realizado y las herramientas a aplicar.	

Fuente: GNCPP – SSF -INMLCF.

- **Asistencias técnicas a comunidades indígenas:** En atención al acuerdo No. PSAA12-9614 del 19 de julio de 2.012 del Consejo Superior de la Judicatura, el instituto continuó participando activamente de las sesiones de COCOIN⁶ activamente. Adicionalmente durante a vigencia 2025 se realizaron cuatro asistencias técnicas especializadas que fortalecieron la revisión y seguimiento de la actividad pericial con enfoque diferencial, las cuales se relacionan a continuación:
 - **Autopsia psicológica:** la intervención se realizó en San José del Guaviare, se abordó la autopsia psicológica en el contexto del pueblo Nukak Makú, incorporando elementos de cosmovisión, oralidad y factores estructurales asociados al suicidio indígena, ajustando protocolos y entrevistas para garantizar pertinencia cultural.
 - **Acoso sexual y laboral:** la intervención se realizó en Bogotá, se analizó el caso de una mujer indígena muisca víctima de acoso sexual y laboral, identificando impactos diferenciados, instrumentalización cultural y rutas de protección, generando recomendaciones para la valoración forense con enfoque étnico y de género.
 - **Violencia contra la mujer:** la intervención se realizó en Vaupés, en el caso de violencia física y psicológica contra una joven Barasana con riesgo suicida extremo, articulando acciones entre justicia ordinaria y jurisdicción especial indígena y adaptando entrevistas para contextos multiétnicos.
 - **Caso emblemático de mujeres barranqueñas:** se complementó el análisis antropológico social en el caso emblemático de mujeres barranqueñas reclutadas forzosamente, evidenciando patrones deshumanizantes, indoctrinación, violencia sexual y la dualidad víctima-victimario, aportando criterios para la interpretación forense de delitos pluriofensivos y la incorporación de perspectiva de género en escenarios de conflicto armado.

Estas acciones aportaron insumos para la actualización de guías, la capacitación del talento humano y la articulación interjurisdiccional

- **Objetivo: Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto**
Iniciativa: Desplegar los modelos de atención Integral Forense MAIF en el territorio Nacional

⁶ Comisión Nacional de Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Dando continuidad a la documentación del Modelo de Atención Integral Forense para coordinar de manera efectiva la prestación del servicio médico forense en todo el territorio nacional conforme a los niveles de atención, garantizando el abordaje según la complejidad y disponibilidad de los recursos, durante la vigencia 2025 se desarrolló la siguiente estrategia:

ACTIVIDAD	RESUMEN	IMPACTO
Concluir la implementación de los modelos de atención integral forense dando a conocer el MAIF a las partes interesadas	Se documentó el modelo de subespecialidades de laboratorios el cual se encuentra implementado en los laboratorios de Toxicología, para el análisis de 3 tipos de sustancias de la siguiente forma: Cianuro: Bogotá, Occidente, Noroccidente, Sur y Nororienté. Carboxihemoglobina: Nororienté, Bogotá, Occidente, Noroccidente, Sur. Plaguicidas: Bogotá, Suroccidente, Noroccidente y Nororienté. Por otra parte, se generaron piezas comunicativas para ilustrar interna y externamente cómo funciona el MAIF	Se destaca que Suroccidente se acreditó en el año 2025 en el análisis correspondiente. En el caso de la regionalización del análisis de Carboxihemoglobina se evidenció optimización de recursos principalmente en la empleabilidad de los materiales de referencia. Se evidenció que se requiere evaluar el impacto de este modelo en la vigencia 2026 dado que representa incremento de los tiempos de respuesta de los laboratorios debido al traslado de las muestras y sobrecarga de los laboratorios de apoyo.

- **Objetivo: Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las víctimas**

Iniciativa: Optimizar los procedimientos para dar respuesta al Sistema de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.

La Subdirección de Servicios Forenses es el canal de articulación e interlocución directo con las entidades que conforman el Sistema Integral de Paz. En este rol, nuestra gestión ha trascendido el ámbito exclusivamente técnico-científico, abarcando una estrategia integral que ha fortalecido la infraestructura, dotación tecnológica, equipamiento especializado y el desarrollo de nuevos procedimientos forenses adaptados a las complejidades del contexto colombiano, la realidad y las necesidades de las víctimas. En el INMLCF el Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, justicia, reparación y no repetición -GNASV- se encarga de implementar las estrategias para el abordaje de los cadáveres recuperados en el contexto del conflicto armado. A continuación, se detallan las actividades implementadas durante la vigencia 2025 para el cumplimiento del presente objetivo:

ACTIVIDAD	RESUMEN	IMPACTO
Optimizar el proceso de abordaje de casos relacionados con el SVJNR	La gestión se centró en fortalecer y optimizar los procedimientos de identificación forense, implementar pilotos de atención y toma de muestras biológicas para familiares de personas desaparecidas, y abrir nuevos Centros Integrales de Abordaje Forense e Identificación -CIAFI-, también se incrementó significativamente el ingreso de perfiles genéticos al Banco de Perfiles Genéticos.	La implementación de estas estrategias permitió incrementar el volumen de casos abordados, lo cual incrementa la probabilidad de identificación.

- **Implementación de procedimientos para priorizar, agilizar y optimizar la identificación:** Se dio continuidad a la creación e implementación de procedimientos que permiten ajustar los procesos internos para priorizar, agilizar y optimizar la gestión de la identificación, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnico-científicos que demandan los análisis forenses. Dentro de estos procedimientos se encuentran: la “Verificación de Correspondencia de Información Postmortem” y el “Abordaje Preliminar Interdisciplinario para Gestionar la Identificación de Cadáveres en Contextos Humanitarios”. Los cuales fueron socializados a nivel país con los equipos de trabajo responsables del abordaje de los casos recuperados en el contexto del conflicto armado.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

- **Atención de familiares y obtención de muestras biológicas por el sector salud:** En mesas de trabajo entre el Ministerio de Salud, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), se definió realizar un piloto en algunos municipios del departamento de Casanare, con el fin de garantizar la capacidad instalada del sector salud en el territorio para la atención de familiares de personas desaparecidas. En abril de 2025, la Subdirección de Servicios Forenses lideró la capacitación a los servidores de las Empresas Sociales del Estado contratados por MINSALUD, y actualmente se avanza en la continuidad de la estrategia para la implementación sostenible.
- **Dotación y apertura de Centros Integrales de Abordaje Forense e Identificación -CIAFI-** En marzo de 2025, como resultado del trabajo articulado entre la UBPD y el INMLCF, se realizó la apertura del CIAFI en la ciudad de Medellín, dotado con la infraestructura y equipamiento necesarios para su operación. De forma conjunta, se definieron las estrategias de articulación y se construyó un modelo de abordaje secuencial, que actualmente es implementado por los equipos forenses interdisciplinarios UBPD-INMLCF, conformados por once antropólogos, dos médicos, un odontólogo y cinco asistentes forenses.

Así mismo el 06 de octubre de 2025 se realizó la apertura del CIAFI de la ciudad de Bucaramanga, como parte de las gestiones decididas y articuladas entre la UBPD y el INMLCF para contribuir a los procesos de identificación de cuerpos.



CIAFI Medellín



CIAFI Bucaramanga

Por otra parte, en la regional Norte en Barranquilla, El INMLCF puso en funcionamiento un nuevo laboratorio de antropología forense.



Ilustración 9 Laboratorio de antropología forense de la Dirección Regional Norte – Fuente: Página web Institucional - INMLCF.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

- **Perfiles genéticos ingresados al Banco de Perfiles Genéticos -BPG-:** Con el fin de brindar los insumos requeridos para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, durante la vigencia 2025 se ingresaron 1664 perfiles nuevos al BPG, reflejado principalmente por muestras aportadas por otros familiares seguido de las muestras aportadas por el grupo familiar de las personas desaparecidas.

Tabla 7 Perfiles genéticos ingresados al BPG por año

Categoría	No. perfiles ingresados		
	2023	2024	2025
Desaparecidos (restos óseos)	1158	1058	1381
Grupo Familiar	3166	4166	4674
Otros Familiares	2038	2966	3799
TOTAL	6362	8190	9854

Fuente: GNASV – SSF- INMLCF

- **Gestión de la Administración Nacional del BPGD a cargo del INMLCF:** Durante el año 2025, el Banco de Perfiles Genéticos (BPGD) registró un total de 9854 perfiles, lo que representa un incremento significativo respecto a los 8190 perfiles ingresados en 2024 y a los 6362 del año 2023. Este aumento sostenido evidencia el impacto de las jornadas de atención integral a familiares de personas dadas por desaparecidas, así como la consolidación de las capacidades para la toma de muestras por parte de servidores de otras entidades, las nuevas estrategias de abordaje médico legal que permite tomar muestras óseas y remitirlas a análisis genéticos. Gracias a estas estrategias, se observó un incremento de 3269 perfiles familiares (grupo familiar y otros familiares) adicionales en comparación con el 2023, lo que refleja una mayor participación de las familias y un fortalecimiento del acceso a los servicios institucionales. Asimismo, frente al 2024 se registraron 1341 perfiles familiares adicionales, confirmando la efectividad del despliegue territorial y de los procesos interinstitucionales para garantizar acompañamientos técnicos más robustos durante las jornadas.

En cuanto a los perfiles derivados de restos óseos, en 2025 se lograron ingresar 1381 perfiles, lo que supone un aumento importante frente a los 1058 registrados en 2024. No obstante, continúa siendo un proceso condicionado por el estado de conservación de los cuerpos. Una proporción de los restos recuperados presenta deterioro avanzado en sus estructuras, lo que, aun tras reprocesamientos especializados, limita la obtención de perfiles genéticos. Esta situación reafirma la necesidad de continuar fortaleciendo las técnicas de recuperación de ADN en contextos de degradación severa y de mantener un enfoque articulado con las entidades que lideran procesos de exhumación, con el fin de optimizar la cadena operativa que soporta el procesamiento genético.

Por su parte, los perfiles de referencia familiar evidenciaron un comportamiento sobresaliente durante la vigencia 2025. Se registraron 4674 perfiles correspondientes a Grupo Familiar y 3799 de Otros Familiares, cifras superiores a las reportadas en 2024, cuando se consolidaron 4166 y 2966 respectivamente. El aumento observado entre ambos periodos demuestra el fortalecimiento de las rutas de atención, el mejoramiento en los mecanismos de convocatoria y la ampliación de las capacidades institucionales para facilitar la participación de las familias mediante jornadas descentralizadas, asesorías técnicas y acompañamientos diferenciales.

A partir de los perfiles familiares ingresados, el BPGD consolidó un total de 3718 árboles genealógicos o pedigrís durante 2025, lo que equivale a un incremento del 6,8% en comparación con los 3481 pedigrís elaborados en 2024. Este crecimiento contribuye significativamente a fortalecer la capacidad analítica del Banco, dado que las estructuras genealógicas proporcionan información relacional que permite realizar análisis de parentesco con mayor precisión y solidez estadística. La expansión de



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

los pedigrís disponibles mejora la sensibilidad del sistema para detectar correspondencias genéticas potenciales, optimizando así el aporte del BPGD a los procesos de identificación.

En conjunto, el comportamiento observado entre 2023 y 2025 evidencia una tendencia ascendente tanto en el ingreso de perfiles como en la articulación institucional que soporta estos procesos. El crecimiento acumulado del 55% en los perfiles reportados durante este periodo refleja avances importantes en la atención a las familias, en el procesamiento de cuerpos remitidos por la UBPD y la JEP, y en el fortalecimiento técnico y operativo del Instituto. La mejora en la calidad de la información genética y el aumento en la disponibilidad de pedigrís consolidan al BPGD como una herramienta cada vez más robusta para el apoyo a la identificación de personas dadas por desaparecidas, reafirmando el compromiso institucional con la verdad, la reparación y la búsqueda humanitaria.

- **Casos recibidos y abordados provenientes de la UBPD:** Desde el año 2019 hasta diciembre de 2025, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) ha recibido 3.011 cuerpos recuperados por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

Entre 2019 y 2024, se abordaron 1.057 cuerpos, se lograron 112 identificaciones y se realizaron 78 entregas dignas; durante el año 2025 se abordaron 887 cuerpos adicionales, lo que permitió 95 identificaciones y la realización de 78 entregas dignas.

En este sentido, entre 2019 y 2025, el número total de cuerpos abordados asciende a 1.944, de los cuales 207 fueron identificados y 156 entregados dignamente. Es importante destacar que durante el año 2025 se alcanzó un número de abordajes e identificaciones superior al promedio anual de los cinco años anteriores. Gracias a las estrategias y nuevas metodologías implementadas, se logró abordar 887 cuerpos en un solo año, cifra que representa el 84 % del total de casos abordados entre 2019 y 2024, además de 95 identificaciones y 78 entregas dignas, consolidando un desempeño institucional significativamente superior al de las vigencias previas.

- **Casos recibidos y abordados provenientes de la JEP:** Entre 2019 y 2024, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses recibió 596 cuerpos recuperados por el Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP. Durante el año 2025, se recibieron 27 cuerpos adicionales. Es decir, se han recibido 623 cuerpos provenientes de esta jurisdicción.

Del total, han sido abordados 431 cuerpos abordados, de los cuales se han logrado 77 identificaciones y 69 entregas y culturalmente pertinentes.

Finalmente se llevó a cabo una estrategia de comunicación interna y externa para ilustrar a los grupos de interés en la importante labor que desarrolla el instituto en el marco del abordaje de los casos provenientes del sistema integral de paz, igualmente se continúa fortaleciendo la información disponible en SIRDEC para estos casos, así como la trazabilidad de los mismos desde este sistema de información.

Finalmente se llevó a cabo una estrategia de comunicación interna y externa para ilustrar a los grupos de interés en la importante labor que desarrolla el instituto en el marco del abordaje de los casos provenientes del sistema integral de paz, igualmente se continúa fortaleciendo la información disponible en SIRDEC para estos casos, así como la trazabilidad de los mismos desde este sistema de información.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

RESULTADOS DEL SERVICIO PERICIAL – SALIDAS DEL PROCESO

• Análisis Epidemiológico.

En esta sección se abordan los principales resultados misionales que se traducen en las estadísticas de la actividad pericial a nivel nacional.

Tabla 8 Actividad pericial directa e indirecta por año

Tipos de Actividad	Realizadas por servidores del Instituto			Indirectas***		
	2023	2024	2025*	2023	2024	2025
Valoraciones Médico Legales en clínica forense	279.567	263.939	249.207	33.864	30.795	28.824
Necropsias	34.465	36.436	38.653	3.373	2.991	2.954
Valoraciones psiquiátricas y psicológicas	6.020	6.530	6.422	N/A	N/A	N/A
Informes de Laboratorios y Organismos de Inspección	91.914	102.521	107.088	N/A	N/A	N/A
Informes Grupo Nacional Apoyo Sistema Verdad Reparación y no Repetición	1285	1375	1560**	N/A	N/A	N/A

2025: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

Base: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense - SICLICO

Base: Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC

** Casos atendidos por el grupo Nacional Apoyo Sistema Verdad Reparación y no Repetición, que se encuentran incluidos dentro de los informes de laboratorios de genética (2025: 9.711 de genética de los cuales 1.560 corresponden al GNASV).

La actividad pericial realizada durante el año 2025, en lo relacionado con valoraciones medicolegales en clínica forense, comprendió un total de 278.031, de ellas 249.207 fueron practicadas por profesionales forenses del Instituto, mientras que 28.824 fueron abordadas por profesionales externos a la Entidad; en términos generales, en referencia con el año 2024 existió una disminución en este tipo de atenciones en un 5,66% correspondiente a -16.703 casos. Detalladamente, en lo que concierne al Instituto, representó una cobertura del 89,63% en atención en comparación con el 10,37% de casos atendidos por profesionales de salud externos a la Entidad.

Con relación al número de necropsias medicolegales, en el año 2025 se practicaron 41.607 necropsias, de las cuales el 92,90 % (38.653 casos) correspondieron a casos directos y el 7,09% (2.954 casos) a casos indirectos. Realizando el análisis con respecto al año anterior, en el 2025 se presentó un incremento del 5,52%, correspondiente a 2.180 casos.

• Valoraciones medicolegales en clínica forense – Directas.

Tabla 9 Valoraciones Médico Legales en clínica forense por tipo de valoración años 2023 a 2025

Concepto		2023	2024	2025*
Lesiones Primera Vez	Violencia Interpersonal	77.885	70.470	73.258
	Violencia intrafamiliar	20.281	19.390	20.827
	Violencia de pareja	40.249	37.459	40.046
	Accidentes de transporte	32.299	31.245	32.516
	Sexológico	18.471	17.352	20.090
	Lesiones Accidentales	1.884	1.848	2.072
	No violento	14.355	15.614	17.091
	Subtotal	205.424	193.378	205.900



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Concepto		2023	2024	2025*
Lesiones Segunda y más veces	Lesiones no fatales 2da.	40.648	38.135	35.612
	Sexológico 2da.	55	46	80
	Subtotal	40.703	38.181	35.692
Otras Valoraciones	Embriaguez	19.750	18.391	21.672
	Relación médico legal	9.669	10.005	10.513
	Responsabilidad profesional	371	375	302
	Edad	1.410	1.202	1.286
	Estado de salud	2.240	2.407	2.666
	Subtotal	33.440	32.380	36.439
TOTAL		279.567	263.939	278.031

2025 p*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

(Consulta base: 08 de enero del 2026 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2025)

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

Base: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO

La anterior tabla muestra discriminadamente la actividad de Clínica Forense realizada en los últimos tres años por parte de Instituto; según el año 2025, la mayor número de casos, fue debido a valoraciones de lesiones por primera vez que representan el 74,05% (205.900), en los que la violencia interpersonal y de pareja son las que demandan mayor necesidad y disponibilidad del recurso humano del Instituto, dirigiendo la atención hacia estas personas víctimas de violencia física; seguido de otras valoraciones que hacen también parte de la labor Institucional.

• **Valoraciones Médico Legales en clínica forense por Dirección Regional, años 2024 y 2025**

Tabla 10 Comportamiento de las valoraciones en clínica forense por año y regional

Concepto	Año	Dirección Regional								TOTAL
		Bogotá	Noroccidente	Nororient	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
Evento de Transporte	2024	6.303	4.006	3.593	3.477	2.532	3.432	2.372	5.530	31.245
	2025	5.391	3.778	3.475	3.336	2.652	3.324	2.605	5.448	30.009
Lesiones Accidentales	2024	471	244	195	186	124	209	147	272	1.848
	2025	426	169	177	164	90	241	134	268	1.669
Violencia de Pareja	2024	8.630	4.278	4.027	4.682	1.921	5.803	2.828	5.290	37.459
	2025	8.606	4.236	4.014	4.420	1.723	5.108	2.537	4.820	35.464
Presunto Delito Sexual	2024	3.837	1.672	1.862	2.784	1.372	2.032	1.603	2.190	17.352
	2025	3.236	1.633	1.725	2.629	1.288	1.949	1.578	2.168	16.206
Violencia Intrafamiliar	2024	5.682	2.264	2.044	2.360	925	2.642	1.257	2.216	19.390
	2025	5.494	2.040	2.042	2.205	783	2.509	1.046	2.121	18.240
Violencia Interpersonal	2024	18.194	8.128	8.084	8.700	3.394	10.153	5.076	8.741	70.470
	2025	17.841	7.157	7.475	8.189	2.903	9.126	4.485	8.722	65.898
No Violento	2024	13.524	112	647	185	23	930	42	151	15.614



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

	2025	13.926	101	565	167	24	881	91	125	15.880
Lesiones segunda vez o más	2024	7.244	4.046	4.375	4.578	2.758	6.314	3.441	5.379	38.135
	2025	6.754	3.389	3.944	3.754	2.552	6.193	2.930	5.343	34.859
Sexológicos segunda vez más	2024	1	15	5	3	3	9	10	-	46
	2025	3	7	13	6	8	11	3	2	53
Edad	2024	966	40	40	23	25	41	21	46	1.202
	2025	986	45	45	18	26	34	15	31	1.200
Embriaguez	2024	16.838	451	134	31	34	788	77	38	18.391
	2025	14.501	557	162	78	41	775	93	42	16.249
Estados de salud	2024	476	539	217	157	232	195	248	343	2.407
	2025	598	588	279	172	230	193	252	353	2.665
Relación médico legal	2024	4.170	1.289	472	1.168	661	1.797	387	61	10.005
	2025	4.809	1.228	468	1.045	711	1.660	509	83	10.513
Responsabilidad profesional	2024	64	31	65	26	53	44	40	52	375
	2025	53	43	50	15	41	31	31	38	302
TOTALES	2024	86.400	27.115	25.760	28.360	14.057	34.389	17.549	30.309	263.939
	2025	82.624	24.971	24.434	26.198	13.072	32.035	16.309	29.564	249.207

2025: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

(Consulta base: 08 de enero del 2026 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2025)

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

Base: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO

La tabla anterior, presenta el número de valoraciones medicolegales realizadas en año 2024 y 2025 discriminada por Regional y el tipo de servicio en Clínica Forense prestado, se evidencia para el año 2025 una disminución del 5,58% equivalente a 14.732 casos. A continuación, se enuncian de mayor a menor las Regionales según su porcentaje de atención las cuales en su orden son Bogotá 33.15% (82.624), Oriente 12.85% (32.035), Suroccidente 11,86% (29.564), Norte 10,51% (26.198), Noroccidente 10,02% (24.971), Nororiente 9,80% (24.434), Sur 6,54% (16.309), Occidente 5.24% (13.072), manteniéndose la misma distribución por regional que la presenta en el año inmediatamente anterior.

• **Valoraciones Medico Legales en Psiquiatría y Psicología, años 2023 a 2025**

Tabla 11 Comportamiento de las valoraciones en Psicología y Psiquiatría Forense por año y regional

Área	Año	Dirección Regional								TOTAL
		Bogotá	Noroccidente	Nororiente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
Psiquiatría	2023	886	325	258	163	270	349	25	608	2.884
	2024	1.089	464	205	177	341	281	35	605	3.197
	2025	839	516	187	136	311	322	30	556	2.897
Psicología	2023	731	153	300	289	300	476	65	822	3.136
	2024	772	99	355	287	229	467	138	986	3.333
	2025	891	152	273	338	372	442	127	930	3.525
Total	2023	1.617	478	558	452	570	825	90	1.430	6.020



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

	2024	1.861	563	560	464	570	748	173	1.591	6.530
	2025	1.730	668	460	474	683	764	157	1.486	6.422

2025: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

(Consulta base: 08 de enero del 2026 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2025)

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

Base: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense - SICLICO

En cuanto a las valoraciones en psiquiatría y psicología realizadas en el año 2025, se aprecia una disminución del 1,65% respecto al año anterior, lo que corresponde a 108 valoraciones menos realizadas en este último año, representado por la pericia de psiquiatría.

• Actividad pericial con relación a la valoración del riesgo

El INMLCF realiza actividad pericial en clínica con relación a la valoración del riesgo ⁷para las víctimas de violencia intrafamiliar, a continuación, se relaciona el comportamiento de esta pericia en la vigencia 2025:

Tabla 12 Comportamiento de valoraciones del riesgo por regional vigencia 2025

DIRECCIÓN REGIONAL	DEPARTAMENTO	NIVEL DE RIESGO – CASOS ATENDIDOS				TOTAL 2025
		EXTREMO	GRAVE	MODERADO	BAJO	
BOGOTA	Bogotá D.C.	1265	530	725	303	2.823
NOROCCIDENTE	Antioquia	251	174	231	190	846
	Chocó	40	34	24	18	116
	Córdoba	72	66	72	36	246
NORORIENTE	Arauca	25	26	58	46	155
	Cesar	140	69	88	47	344
	Norte de Santander	52	94	206	88	440
	Santander	74	52	95	117	338
NORTE	Atlántico	399	179	172	71	821
	Bolívar	112	55	42	33	242
	La guajira	25	9	7	1	42
	Magdalena	79	64	78	19	240
	Sucre	69	76	85	57	287
OCCIDENTE	Caldas	41	38	36	39	154
	Quindío	46	35	63	49	193
	Risaralda	73	84	109	91	357
ORIENTE	Boyacá	27	25	31	37	120
	Casanare	78	48	82	42	250
	Cundinamarca	157	129	65	6	357
	Meta	74	29	23	2	128
SUR	Huila	82	86	115	63	346
	Putumayo	12	17	35	28	92
	Tolima	142	66	43	25	276
SUROCCIDENTE	Cauca	103	55	60	58	276

⁷ El objetivo de la valoración del riesgo es valorar el riesgo de muerte en mujeres que acuden a reconocimiento médico legal por violencia de pareja o ex pareja al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

	Nariño	194	65	72	29	360
	Valle del cauca	706	407	520	290	1.923
TOTAL GENERAL		4.338	2.512	3.137	1.785	11.772

Fuente: GNCPP- Subdirección de Servicios Forenses (periodo entre enero y noviembre de 2025).

Esta tabla se evidencia que durante el año 2025 el mayor número de casos atendidos se realizaron en la ciudad de Bogotá con 2.823 casos (23.98%), seguido del departamento del Valle del Cauca con 1923 casos (16,33%), en su mayoría atendidos en la ciudad de Cali. Cabe mencionar que, debido al volumen de casos diarios en estas ciudades, en la actualidad se encuentran habilitados varios puntos de atención. De otra parte, se resalta que el 58.18% de los casos se concentran en los riesgos de extremo y grave, es más de la mitad de los casos atendidos durante el año 2025.

- Necropsias directas realizadas según manera de muerte, años 2024 y 2025**

Tabla 13 Comportamiento Necropsias por manera de muerte 2023 a 2025

Manera de Muerte	2023	2024	2025
Violenta - Homicidio	12.853	13.060	13.990
Violenta - Transporte	7.761	7.802	8.247
Violenta - Accidental	3.396	3.722	4.108
Violenta - Suicidio	2.800	2.694	2.578
Violenta sin determinar	1.308	1.184	1.253
Natural	4.243	4.857	5.317
En Estudio	1.919	2.019	1.905
Indeterminada	135	106	115
En proceso	50	992	1.140
TOTAL	34.465	36.436	38.653

2025: Información preliminar sujeta a cambios por actualización

(Consulta base: 2 de enero del 2026 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2025)

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

Base: Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC

En cuanto a las necropsias medicolegales practicadas por los peritos forenses del Instituto en las dos últimas vigencias, según la manera de muerte; comparativamente se exponen los resultados detallados mediante la tabla anterior; para el 2025 se demostró que la mayor demanda del servicio fue en atención de casos dados por presuntos homicidios con una proporción de 36.19% (13.990), le siguen: los eventos de transporte con el 21,33% (8.247), muertes naturales 13,75% (5.317), accidentales 10,62% (4.108) y presuntos suicidios 6,66% (2.578); en menor cuantía se encontraron otras maneras de muerte las cuales son las que están en estudio, violenta sin determinar, en proceso e indeterminada, que suman el 11,41% de los casos (4.413).

Es importante mencionar que en las últimas 3 vigencias se ha presentado incremento de la actividad pericial con relación a las lesiones fatales.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

- Necropsias medicolegales realizadas por Regional, años 2024 y 2025**

Tabla 14 Comportamiento de Necropsias por regional y anualidad

Número de Necropsias realizadas	Dirección Regional								TOTAL
	Bogotá	Noroccidente	Nororient	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
2023	4.815	4.907	4.302	4.623	2.410	3.926	2.716	6.766	34.465
2024	5.247	5.422	4.828	4.797	2.505	3.882	2.868	6.887	36.436
2025	5.163	5.862	5.094	5.088	2.678	4.301	2.969	7.498	38.653

2025: Información preliminar sujeta a cambios por actualización
(Consulta base: 2 de enero del 2026 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2025)
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF
Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN
Base: Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres - SIRDEC

Durante el 2025, la tabla anterior muestra la gestión realizada en lo que concierne a necropsias medicolegales realizadas por el Instituto según Regional, se enlista los valores calculados de mayor a menor de la siguiente manera: Suroccidente 19,39% (7.498), Noroccidente 15,16% (5.862), Bogotá 13,35% (5.163), Nororient 13,17% (5.094), Norte 13,16% (5.088), Oriente 11,12% (4.301), Sur 7,68% (2.969) y Occidente 6,92% (2.678). Comparando el volumen de casos evacuados en la vigencia 2025 respecto a la vigencia 2024, se presentó incremento de necropsias para las regionales Suroccidente, Oriente y Noroccidente en mayor proporción.

- Búsqueda institucional de personas desaparecidas**

Como administrador del Registro Nacional de Desaparecidos (RND)⁸, el INMLCF presenta en el informe de gestión 2025, las cifras globales de los reportes de desaparición ingresados al SIRDEC⁹ en el año 2025, discriminando casos con diferentes fechas de desaparición* y aquellos que corresponden a hechos ocurridos durante esta vigencia**. Es importante señalar que, en el caso de

⁸ El Registro Nacional de Desaparecidos es un sistema de información referencial de datos suministrados por las entidades intervinientes de acuerdo con sus funciones, que constituye una herramienta de información veraz, oportuna y útil para identificar cadáveres sometidos a necropsia médicolegal en el territorio nacional, orientar la búsqueda de personas reportadas como víctimas de desaparición forzada y facilitar el seguimiento de los casos y el ejercicio del Mecanismo de Búsqueda Urgente. Decreto 4218 de 2005 Artículo 2°. http://www.comisiondebusqueda.gov.co/images/abook_file/F-REGISTRO-NACIONAL.pdf

⁹ SIRDEC Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres, plataforma principal del Registro Nacional de Desaparecidos, donde se ubica información de cadáveres sometidos a necropsia médicolegal desde 2007 a nivel nacional, cadáveres no identificados desde 1960 y reportes de personas desaparecidas desde 1930.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

personas desaparecidas, el RND como fuente de información, reporta el resultado del trabajo interinstitucional de las entidades intervinientes establecidas en la normatividad vigente¹⁰.

Tabla 15 Reportes de Personas Desaparecidas vigencia 2024 y 2025

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2025
Casos registrados durante 2025*	8.679	9.263
Casos de personas desaparecidas <u>durante</u> el año 2025**	5.847	5.507
Casos de personas desaparecidas clasificadas como presuntamente forzados, con fecha de registro 2025*	1.049	1.016
Casos de personas desaparecidas clasificadas como presuntamente forzados durante el año 2025**	169	149
Mecanismos de Búsqueda Urgente (MBU)[1] activados durante el 2025	533	604

Fuente: RND/SIRDEC

Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia - GCERN

(Consulta base: 12 de enero del 2025 - fecha de corte: 31 de diciembre del 2024)

Para la anualidad del 2025, el Registro Nacional de Desaparecidos (RND) reportó un total de 9.263 casos de personas desaparecidas, lo que representa un incremento del 6,7% (584 casos más) frente a los 8.679 casos registrados en 2024. Este aumento en los reportes totales contrasta con la disminución en las desapariciones ocurridas durante el año, que pasaron de 5.847 en 2024 a 5.507 en 2025, evidenciando una reducción del 5,8% (-340 casos). Esta tendencia sugiere que, aunque se ingresaron más registros al sistema, una proporción importante corresponde a casos antiguos o actualizaciones, más que a nuevos hechos.

En cuanto a las desapariciones clasificadas como presuntamente forzadas, se observa una leve disminución del 3,1% en los registros (de 1.049 en 2024 a 1.016 en 2025). Sin embargo, la reducción es más marcada en los casos ocurridos durante el año, que pasaron de 169 en 2024 a 149 en 2025, lo que equivale a una disminución del 11,8%. Este comportamiento podría indicar avances en la prevención de desapariciones forzadas o cambios en las dinámicas del conflicto y violencia.

Por otro lado, los Mecanismos de Búsqueda Urgente (MBU) activados aumentaron significativamente, pasando de 533 en 2024 a 604 en 2025, lo que representa un incremento del 13,3%. Este dato refleja una mayor reacción institucional frente a los reportes, lo cual es positivo en términos de respuesta inmediata.

- Informes periciales de los Laboratorios Forenses y Organismos de Inspección de Ciencias Forenses.**

Durante la vigencia 2025, se implementó el tablero de control de indicadores de gestión desde la Subdirección de Servicios Forenses, el cual representa un avance significativo como herramienta de seguimiento para los tiempos de los procesos periciales y para el monitoreo del número de informes periciales emitidos. Esta herramienta permitirá, a mediano plazo, una mayor trazabilidad y análisis integrado de la información.

Teniendo en cuenta lo anterior y a que se toma como información los informes periciales que han sido enviados a la autoridad, los sistemas de información SICLICO, SIRDEC y SAILFO indican que durante la vigencia 2025 se emitieron un total de 107.088 informes periciales discriminados por laboratorio de la siguiente forma:

¹⁰ Entidades y organizaciones intervinientes del RND: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Defensa Oficina DDHH, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Policía Nacional, Personerías Municipales, Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas, Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - ASFADDES y la organización no gubernamental de Derechos Humanos representante ante la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Tabla 16 Informes periciales emitidos por laboratorio y regional en la vigencia 2025

Dirección Regional	Ciudad	Balística	Biología	Documentología	Estupefacientes	Evidencia Trazas	Física	Lofoscopia	Toxicología	Lofoscopia	Genética SIFMELCO	Total
		SAILFO								SIRDEC	SIFMELCO	
Bogotá	Bogotá	2587	2263	99	1206	147	215	373	8259	7055	2021	24225
Oriente	Boyacá	579	178					2	2176	1135		4070
	Meta	427	199					6		936	2085	3653
	Oriente-Bogotá						64					64
Noroccidente	Noroccidente	921	626	38	1085		86	146	4741	6314	2705	16662
Nororiente	Bucaramanga	578	406	11	993		36	37	3710	4415		10186
	Norte de Santander	359	181	0	0							540
Occidente	Pereira	502	309	19	911		105	37	1573	2616		6072
Norte	Barranquilla	1629	288		405			14	3663	3665		9664
	Sucre		9							979		988
Sur	Neiva		206									206
	Tolima		236		2411			0	4195	2904		9746
Suroccidente	Cali	1186	665	72	1320			210	7396	7263	1340	19452
Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición											1560	1560
Total		8768	5566	239	8331	147	506	825	35713	37282	9711	107088

Fuente: Tablero de Control Power Bi Indicadores Laboratorios – SSF-INMLCF.

En general, se evidencia una tendencia creciente en la generación de informes periciales por parte de los laboratorios y organismos de inspección, teniendo en cuenta el gráfico relacionado a continuación, así como un mayor aprovechamiento de los aplicativos institucionales para su registro y emisión.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

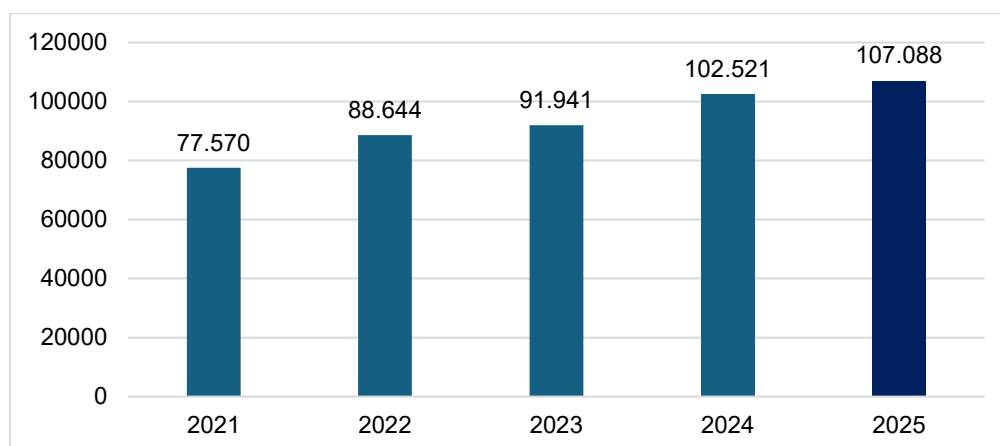


Ilustración 10 Comportamiento de Informes Periciales de Laboratorios y Organismos de Ciencias Forenses 2021-2025. Fuente: SSF – INMLCF.

Por otra parte, se realizó una revisión de los resultados de la generación de informes periciales en 2025 comparado con la vigencia 2024, encontrando que hubo disciplinas donde se presentó disminución en la generación de informes periciales tales como Biología, documentología y estupefacientes, al respecto a continuación se relacionan las consideraciones asociadas:

- **Biología:** durante la vigencia 2025, se presentó como novedad el retiro de personal por motivo de pensión de dos expertos técnicos que hacían parte de laboratorios unipерito, ubicados en las seccionales Boyacá (sede Tunja) y Sucre (sede Sincelejo), ante esta situación fue necesario suspender la prestación del servicio en las sedes mientras se realizaban los procesos de vinculación, entrenamiento y supervisión del personal nuevo, con el fin de garantizar la competencia técnica y la validez de los resultados y por ende reactivación del servicio.
- **Documentología y Grafología:** se presenta una disminución leve en la generación de informes, que esta asociada con el retiro de personal por motivo de pensión de uno de los expertos técnicos que prestaba servicios en el regional occidente.
- **Estupefacientes:** Durante la vigencia 2025 se observó un aumento considerable en la solicitud de análisis de casos complejos, los cuales están conformados por múltiples muestras provenientes de zonas geográficas donde el flagelo del narcotráfico ha retomado fuerza. En consecuencia, las autoridades han requerido de manera prioritaria análisis orientados a estas muestras y que comprende análisis de identificación de sustancias controladas, insumos y precursores utilizados en la fabricación de estupefacientes, así como la identificación de sustancias sometidas a fiscalización, análogos y/o precursores de nuevas sustancias psicoactivas (NPS).

Dado este panorama, los laboratorios debieron priorizar este tipo de casos, los cuales demandan mayor tiempo y recursos técnicos, lo que impactó la cantidad total de informes periciales emitidos; impacto atribuible exclusivamente a las condiciones y exigencias asociadas a estos análisis especializados.

• **Acreditación de los laboratorios y Organismos de Inspección.**

Durante el año 2025, los Laboratorios y Organismos de Inspección, incluyendo los servicios de Clínica y Patología Forense, fueron objeto de las evaluaciones de seguimiento por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia -ONAC-. Estas evaluaciones se llevaron a cabo conforme a los requisitos establecidos en las normas internacionales ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17020:2012, que garantizan la competencia técnica y la fiabilidad de los resultados emitidos por las diferentes áreas. La realización de estos seguimientos permitió verificar el mantenimiento de los estándares de calidad en los procesos, así como el cumplimiento continuo de los lineamientos exigidos para los esquemas acreditados, consolidando la confianza institucional en los servicios prestados por los laboratorios y organismos de inspección forense.

Respecto a las disciplinas de clínica y patología, a continuación, se relaciona el estado de acreditación:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

Tabla 17 Organismos de inspección de clínica y patología con estado acreditado Vigencia 2025

DIRECCIÓN REGIONAL/SECCIONAL	INSPECCIÓN ACREDITADA		
	NECROPSIAS MEDICO LEGALES	ABORDAJE FORENSE INTEGRAL EN LA INVESTIGACIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL	DETERMINACIÓN MÉDICO FORENSE DE ESTADO DE SALUD
Bogotá	Acreditado		
Occidente	Acreditado		Acreditado
Norte - Magdalena	Acreditado	Acreditado	Acreditado
Noroccidente	Acreditado		
Suroccidente			Acreditado
Total Acreditados	4	1	3

Fuente: GNCIF - SSF – INMLCF

Con respecto a los Laboratorios y Organismos de Inspección de Ciencias Forenses, el instituto mantuvo la acreditación de las sedes que prestan los servicios de ensayos e inspecciones de ciencias forenses. A continuación, se detallan estos laboratorios y organismos inspección y su estado de acreditación.

Tabla 18 Estado de Acreditación de los Laboratorios y Organismos de Inspección de Ciencias Forenses 2025

REGIONAL / SECCIONAL	QUÍMICA			DOCUMENTOLOGÍA	LOFOSCOPIA	BIOLOGÍA		FÍSICA		TOTAL
	EVIDENCIA TRAZA	TOXICOLOGÍA	ESTUPEFA-CIENTES			BIOLOGÍA	GENÉTICA	FÍSICA	BALÍSTICA	
BOGOTÁ	A	A	A	A	A	A	A	A	A	9
MEDELLÍN		A	A	A	A		A	A	A	7
CALI		A	A	A	A	A	A			6
BARRANQUILLA		A	A		A	A			A	5
BUCARAMANGA		A	A	A	A	A		A	A	7
PEREIRA		A	A	A	A	A		A	A	7
NEIVA						A				1
ORIENTE								A		1
SINCELEJO					A	A				2
CÚCUTA						A			A	2
TUNJA		A			A	A			A	4
VILLAVICENCIO					A	A	A		A	4
IBAGUÉ		A	A		A	A				4
TOTAL	1	8	7	5	10	11	4	5	8	59

Fuente: GNCIF – SSF- INMLCF.

Adicionalmente el INMLCF cuenta con la acreditación del laboratorio de Metrología y del Organismo de Certificación de Personas.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

En resumen, se consolidan las acreditaciones institucionales de la siguiente forma durante la vigencia 2025:

Tabla 19 Total de Laboratorios y Organismos de Inspección acreditados a diciembre de 2025

Tipo de Servicio	Total Acreditados
Laboratorios de Ensayo	39
Organismos de Inspección de Ciencias Forenses	20
Organismos de Inspección de Clínica y Patología	8
Laboratorio de Calibración -Grupo Nacional de Metrología	1
Organismo de certificación de personas	1
Total	69

Fuente: GNCIF – SSF- INMLCF.

Así mismo, se presentaron 3 solicitudes de reducción de alcance en la vigencia 2025, comunicados al ONAC al término de la vigencia 2025, por novedades en el servicio específicamente para laboratorios, como se relaciona a continuación:

Tabla 20 Reducciones de alcance de acreditación en vigencia 2025

AREA	ENSAYO	SEDE	JUSTIFICACION
Laboratorios de ensayo acreditados con código 10-LAB-010	Identificación de fluidos biológicos a través de las técnicas de Colorimetría e Inmunocromatografía	Dirección Regional Oriente - Seccional Boyacá, Laboratorio de Biología: Calle 24 No. 5A-61, Tunja Boyacá	Novedades de personal (específicamente, el retiro por pensión), lo cual generó la necesidad de iniciar procesos de vinculación y entrenamiento para garantizar la competencia técnica del personal y actualmente se encuentra en curso el desarrollo de las actividades de verificación de métodos analíticos.
	Identificación de fluidos biológicos a través de las técnicas de Colorimetría e Inmunocromatografía	Dirección Regional Norte - Seccional Sucre, Laboratorio de Biología: Calle 38 No. 25A-211 Troncal de Occidente, Sincelejo, Sucre	
	Identificación de drogas de abuso, fármacos y sus metabolitos por la técnica cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Dirección Regional Nororiental, Laboratorio de Biología: Calle 45 No. 1-51 Barrio Campohermoso, Bucaramanga	Uno de los equipos del laboratorio presentó novedades en su funcionamiento y quedó fuera de uso. Por lo anterior resulta necesario adelantar actividades que permitan garantizar la prestación del servicio y la planificación adecuada para la validación de métodos con los equipos disponibles en el laboratorio.

Fuente: GNCIF – SSF- INMLCF.

OTRAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO PERICIAL PARA FORTALECER EL SERVICIO

- Relacionamiento con entidades nacionales e internacionales.**

El INMLCF a través de sus grupos nacionales participó activamente en diversas reuniones, mesas técnicas, comités interinstitucionales y espacios de articulación nacional, orientados al fortalecimiento técnico científico, la actualización normativa y la integración estratégica con entidades del orden nacional.

Estas participaciones permitieron avanzar en actividades de alto impacto para el Instituto, así como posicionar su capacidad técnica y consolidar lineamientos institucionales en áreas críticas. Los principales logros alcanzados se resumen a continuación:

Tabla 21 Principales participaciones con otras entidades

DISCIPLINA	NOMBRE DE LA DELEGACIÓN	LOGROS
Ciencias Forenses	Capacitación al personal de la Policía Nacional de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol en	Se brindó retroalimentación técnica a la Policía Nacional en materia de gestión de acreditaciones , compartiendo las buenas prácticas del INMLCF para la



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

DISCIPLINA	NOMBRE DE LA DELEGACIÓN	LOGROS
	procesos de acreditación y buenas prácticas forense	preparación, mantenimiento y mejora continua de laboratorios y organismos de inspección acreditados ante ONAC.
	Primer Encuentro Internacional de Peritos en Documentología y Grafología Forense	Este evento permitió visualizar los criterios metodológicos frente a las transformaciones generadas por el entorno digital en los organismos de inspección de Documentología y Grafología Forense.
	XVI y XIV Reuniones de la Comisión Nacional Intersectorial para la Red Nacional de Laboratorios	- Se abordaron temas como: - Avances y compromisos de la Red Intersectorial de Laboratorios. - Requisitos mínimos de los laboratorios forenses. - Revisión del reglamento operativo de la Comisión. - Estos espacios contribuyeron a mejorar la coordinación técnica y a consolidar criterios comunes entre sectores estratégicos del país.
	Participación en los Comités del Sistema de Alertas Tempranas – SAT 2025	Primer Comité SAT 2025 - Hallazgos del Monitoreo Continuo del Mercado de Drogas (2024). - Avances en la articulación para el control de medicamentos susceptibles a uso indebido. - Socialización de casos forenses de la Dirección Regional Bogotá del INMLCF Segundo Comité SAT 2025 - Presentación del Monitoreo del Mercado de Sustancias Psicoactivas en Colombia – 2024. - Actualización del Protocolo de Pruebas de Identificación Preliminar Homologada (PIPH). - Gestión institucional frente a casos de ilegalidad y contrabando de productos fraudulentos detectados por el INVIMA. Tercer Comité SAT 2025 - Revisión y ajuste del protocolo del Sistema de Alertas Tempranas. - Discusión de lineamientos para fortalecer la detección oportuna de riesgos asociados al consumo, producción o tránsito de sustancias controladas.
Clínica, Psicología y Psiquiatría	International Justice Mission – IJM	Se desarrollaron las acciones para la revisión final del Procedimiento para el abordaje de los casos de violencia sexual, con la debida diagramación e impresión de los ejemplares. También, se efectuó el lanzamiento del procedimiento en el mes de mayo con la presencia de diferentes entidades como la Policía Nacional, ICBF, Fiscalía, entre otras y servidores y servidoras del INMLCF.
	Subdirección Distrital para Asuntos LGBTI – SDIS	Presentación oficial del protocolo; definición de apoyo técnico; articulación para grupos focales y fortalecimiento de capacidades.
Patología	Fiscalía General de la Nación	Participación en el Comité de Cadena de Custodia para la actualización de la versión del manual del sistema de cadena de custodia.
	Aeronáutica Civil y la autoridad aeronáutica de Aviación de Estado	Se respondió institucionalmente a las invitaciones de la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado y ente coordinador ante la Autoridad Aeronáutica Civil Colombiana a participar de la estructuración del Protocolo de Actuación en Accidentes Aéreos, haciendo extensiva la participación de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo en Desastres UNGRD.
	Universidad Nacional de Colombia	Dentro del marco de la reactivación del convenio de rotación de médicos residentes de medicina Aeroespacial por el INMLCF, se realizaron las rotaciones de capacitación de dos residentes.
	Universidad Científica del Perú	En el marco del convenio de cooperación se realizó rotación y capacitación en técnicas odontológicas de identificación por el GNPAF.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ANEXO. RESULTADOS GESTIÓN DEL SERVICIO PERICIAL 2025

DISCIPLINA	NOMBRE DE LA DELEGACIÓN	LOGROS
	Dirección Técnica de Investigación de Accidentes (DIACC) de Aeronáutica Civil	Cooperación para el Seminario Internacional de Seguridad Operacional “Investigar para Prevenir: Claves para una Aviación más Segura”, llevado a cabo el 24 de noviembre con la ponencia “Identificación de múltiples víctimas en accidente aéreo.”

Fuente: GNCPP, GNPAF y GNCIF – SSF -INMLCF.

• **Fortalecimiento de mecanismos de control para las líneas de defensa:**

Con el objetivo de robustecer el entorno de control en el contexto de las líneas de aseguramiento y mejorar la gestión de riesgos, la Subdirección de Servicios Forenses ha impulsado desde la vigencia 2024 la aplicación de tableros de control BI. Estas herramientas tecnológicas han sido diseñadas para analizar datos y monitorear el comportamiento del servicio en aspectos críticos, facilitando la toma de decisiones estratégicas basadas en información precisa y oportuna, específicamente en las siguientes líneas:

- ✓ Indicadores de gestión: oportunidad en el tiempo de respuesta, evacuación y revisión de los informes periciales.
- ✓ Seguimiento a los casos abiertos: análisis de casos abiertos por disciplina, tiempo, regional, seccional, unidad básica y perito.
- ✓ Seguimiento a los resultados de las revisiones de los informes periciales: análisis de número de veces que se revisa un mismo informe pericial, por disciplina, regional, seccional, unidad básica y perito.
- ✓ Seguimiento al traslado de los elementos materiales probatorios –EMP–: análisis de los EMP generados por patología que están pendientes por recibir en los laboratorios, por tiempo de traslado, laboratorio, regional, seccional y tipo de EMP.
- ✓ Seguimiento correspondiente a la custodia y disposición de cadáveres.

La adopción de estos tableros ha permitido tanto a la primera como a la segunda línea de defensa realizar un seguimiento a las variables críticas del servicio forense, brindando una perspectiva más estratégica para la toma de decisiones fundamentadas en datos objetivos.